Calle Itapúa Esq. Paraguay,
Email: muniframm@gmail.com
www.municipalidaddefram.gov.py
Telefax: (0761)265235 / 265243

Fram.
Capital Nacional del Desarrollo

Nota N°329/2022

Fram, 11 de Noviembre del 2022.-

Señores:

JORGE ZADOVSKY MOROSKIN

NEUMATICOS FRAM

Email: neumáticos-fram@hotmail.com

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el fin de informarle sobre la Resolución de IM N°727/2022 de fecha 11/11/2022 por la cual se adjudica el llamado para la **"ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS, DESMALEZADORA MULTIFUNCIÓN Y ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO PARA LA MUNICIPALIDAD DE FRAM"**, con ID N° 419350 donde se adjudica a la Empresa **NEUMATICOS FRAM de Jorge Zadovsky Moroskin Ruc: 3.671.878-5.-**

Igualmente se informa que la presente Notificación es realizada de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Constataciones Publicas y lo establecido Resolución DNCP 2490/2019, *en los **Art. Nº 2, Responsabilidad.** El oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico, **Art Nº 3, Uso**. Las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación así como las que se requieran para la suscripción de los contratos, podrán ser remitidas a la dirección de correo electrónico. **Art, Nº 7*** **Cómputo de plazos.** El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo. ***Art, Nº 8 Contestación del Oferente**. La respuesta del oferente a las solicitudes realizadas por la convocante, serán contestadas al correo electrónico desde el cual fue remitida la solicitud….*

Se adjunta a la presente copia del dictamen de Evaluación de Ofertas N°18/2022 y la Resolución IM N°727/2022.-

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarle muy atte.

Neumáticos "FRAM"
RUC: 3671878 - 5
Recibí: 11/11/22.
Jorge Zadovsky

Lic. Guillermo González Rudnik
Responsable de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE FRAM • DPTO. DE ITAPÚA •